



## INFORME DE EVALUACIÓN

### **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS" - I.D. N° 465.639.**

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de setiembre del año dos mil veinte y cinco, siendo las 08:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el Marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS" - I.D. N° 465.639.

Por Resolución D.A.P.S. – Sub UOC 46 N° 02/2025, POR EL CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, QUE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS – ID N° 465.639"

- **SR. ARIEL RIVEROS**, representante de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, designado por Nota MSPBS/DAPS/DA N° 163/2025, en fecha 17/09/2025.
- **CP. JIMENA BONNIN**, representante de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, designado por Nota MSPBS/DAPS/DA N° 163/2025, en fecha 17/09/2025.

Seguidamente, este comité se ha abocado en la elaboración del presente Informe de Evaluación, conforme a las Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridos en las Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Bajo debida justificación, se prosiguió con la apertura de sobres con la presentación de tres oferentes, teniendo en cuenta a la importancia de dar cumplimiento a Reglamentaciones Institucionales.

#### **1. ANTECEDENTES:**

Por Nota MSPBS/DA/SP N° 04/2025 de fecha 24/03/2025, se providencia al Lic. Anibal Talavera, encargado de la Sub UOC N° 46 – APS Medicina Familiar, el análisis, los antecedentes, requerimientos y la solicitud del inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS".

Por Nota MSPBS/DAPS/DA/SubUOC 46 N° 04/2025 de fecha 25/03/2025, el Lic. Anibal Talavera, encargado de la Sub UOC N° 46 – APS Medicina Familiar, de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, remite los expedientes al Dpto. Administrativo para su verificación y la solicitud de inicio del procedimiento a la convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS".

Por Nota MSPBS/DAPS/DA/SubUOC 46 N° 11/2025 de fecha 26/05/2025, el Lic. Gustavo Bernal, Administrador de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, junto con el Dr. Miquéias Abreu, Director de Atención Primaria de la Salud, remiten el expediente a la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud para la verificación de las Especificaciones Técnicas para la Adquisición de Instrumentales Médicos para APS conforme a las reglamentaciones vigentes.

Por Nota MSPyBS/DGGIES/DG N° 3256/2025, el Ing. Matías Latorre, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, junto con el Viceministerio de Atención Integral a la Salud, otorgan el Visto Bueno a las Especificaciones Técnicas y el parecer favorable para proseguir con los trámites para la Adquisición de equipamientos e instrumentales.

**Pliego de Bases y Condiciones del proceso:** LICITACIÓN DE PÚBLICA NACIONAL N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS".

**MONTO TOTAL PROGRAMADO:** Gs. 839.807.983 (GUARANÍES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES).

#### **2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 11 de setiembre del 2025, 10:30 horas, observándose la recepción de 3 (tres) oferta, detallándose a continuación:



Misión: Este sector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, integral, unificada, costo-efecto, colaborativa y participativa.

OFERENTE

TOTAL DE LA OFERTA

1. **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.** **Gs. 178.000.000.**  
 Aseguradora: La Consolidada S.A.  
 Monto: Gs. 20.000.000.  
 Vigencia: Desde el 11/09/2025 al 09/04/2026.  
 FOLIADO DEL 04 al 06.  
 Correo: [licitaciones@surgical-med.com](mailto:licitaciones@surgical-med.com)
  
2. **LCM S.A.** **Gs. 619.780.000.**  
 Aseguradora: Tajy Aseguradora  
 Monto: Gs. 45.000.000.  
 Vigencia: Desde el 11/09/2025 al 11/03/2026.  
 FOLIADO DEL 04 al 10.  
 Correo: [licitaciones@lcm.com.py](mailto:licitaciones@lcm.com.py)
  
3. **MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.** **Gs. 663.815.000.**  
 Aseguradora: Yacyreta Aseguradora.  
 Monto: Gs. 60.000.000.  
 Vigencia: Desde el 11/09/2025 al 08/04/2026.  
 FOLIADO DEL 01 al 02.  
 Correo: [myficsa@rieder.net.py](mailto:myficsa@rieder.net.py)


**OBSERVACIÓN:** Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.


Sin embargo, los Oferentes realizaron en el acto de apertura las siguientes observaciones a fin de tener en cuenta en la presente evaluación con respecto a los puntos observados.


Observación a la oferta: 80013928-3 - SURGICAL MEDICAL SUPPLIES SRL (S.M.S. SRL)


Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
EL FORMULARIO DE DECLARACION DE MIEMBROS NO COINCIDE CON EL FORMATO DESCARGADO CON EL FBC VERSION 2 - SE SUGIERE A LA CONVOCANTE DESETIMAR LA OFERTA DE SMS SRL	80011068-4 - LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	HERNAN OJEDA	2025-09-11 11:34:00

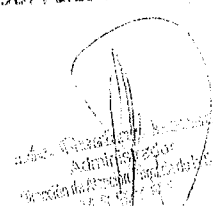
Observación a la oferta: 80011068-4 - LCM SOCIEDAD ANÓNIMA



  
**LCM S.A.**  
**Hernán Ojeda**

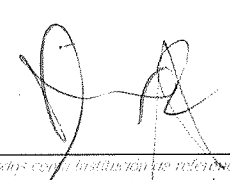

  
**MYF IND. Y COM. REPRESENT. S.A.**  
**HUGO FERREIRA**


  
**SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**


  
**SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**









*Misión: Liderar la política pública y ejecutar las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para todos la población en forma equitativa, con enfoque integral, humanista, centrado, relacional y participativo.*

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
LA FIRMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA, YENDO EN CONTRA DEL DECRETO VIGENTE N° 2264 - ART 69 DONDE EXPLICITAMENTE INSTA O NO FIRMAR LA GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	86024252-1 - M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	HUGO FERREIRA	2025-09-11 11:34:00
REQUISITOS DOCUMENTALES PRA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TECNICA. CON RELACION A LA OFERTA PRESENTADA POR LA OFERENTE LCM S.A. PARA EL ITEM 10 - CAJA DE DIAGNOSTICO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS AL COMITE EVALUADOR VERIFICAR QUE EL MODELO OFERTADO SEA EL QUE FIGURA EN EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO PARA ESTE ITEM.	80013928-3 - SURGICAL MEDICAL SUPPLIES SRL (S.M.S. SRL)	JUNIOR PEREIRA	2025-09-11 11:34:00

Observación a la oferta: 80024252-1 - M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

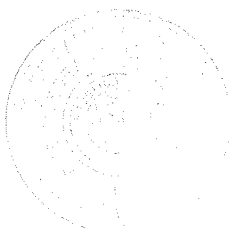
  
  
**SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**  
**LCM S.A. Hernán Ojeda**  
**M & F IND. Y COM. REPR. S.A. HUGO FERREIRA**

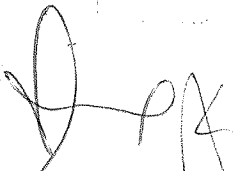
**SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**  
*Lucio Céspedes*





Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR EL CRITERIO DE CAPACIDAD TECNICA. CON RELACION A LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA MYF SRL PRA EL ITEM 10 - CAJA DE DIAGNOSTICO, RESPETUOSAMENTE SOLICITAMOS AL COMITE EVALUADOR VERIFICAR QUE EL MODELO OFERTADO SEA EL QUE FIGURA EN EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO PARA ESTE ITEM	80013928-3 - SURGICAL MEDICAL SUPPLIES SRL (S.M.S. SRL)	LUCIO CESPEDES	2025-09-11 11:34:00
LA EMPRESA MYF PARA LOS ITFMS N° 7, 8, 10 NO PRESENTA CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE AHIYAS SURGICAL PROFESSIONALS CUYA REPRESENTACION EN EL TERRITORIO PARAGUAYO CORRESPONDE A LCM SA. TAMPOCO HEMOS EMITIDO UNA AUTORIZACION PARA MYF PARA PODER OFERTAR BIENES REPRESENTADO POR NOSOTROS.			
EL MISMO CASO SE DA PARA EL ITEM N° 11 EL CUAL OFERTA LA MARCA BISTOS Y NO PRESENTA CARTA DE AUTORIZACION DEL FABRICANTE NI AUTORIZACION POR PARTE DE LCM OFERTAR DICHA MARCA.	50011068-4 - LCM SOCIEDAD ANÓNIMA	HERNAN OJEDA	2025-09-11 11:34:00
EL FORMULARIO DE DECLARACION DE PERSONAS PRESENTADO NO COINCIDE CON EL FORMATO DESCARGADO CON LA VERSION 2 DEL PHC, POR LO QUE SE SUGIERE A LA CONVOCANTE DESESTIMAR LA OFERTA DE MYF			







### 3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que el presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL ID NRO. 465.639, para el ejercicio fiscal año 2025, de conformidad a las estimaciones globales de costo, la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto 2264/24 que lo reglamenta.

### 4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL:

Que, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica, 4. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**. Las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador:

Nº	Empresas	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente
1	SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.	CUMPLE FS. 01 AL 03	CUMPLE FS. 04 AL 06	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR Nº 1859277 - FS. 07 AL 10	CUMPLE F. 11
2	LCM S.A.	CUMPLE FS. 01 AL 03	CUMPLE FS. 04 AL 10	CUMPLE PERFIL DEL PROVEEDOR Nº 1859276 - FS. 13 AL 16	CUMPLE FS. 24 AL 39
3	MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONE S S.R.L.	CUMPLE FS. 03 AL 06	CUMPLE FS. 01 AL 02	CUMPLE FS. 41 AL 79	CUMPLE FS. 12 AL 15

### 5. SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

El Comité de Evaluación, en cumplimiento del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y del Pliego de Bases y Condiciones; ha solicitado a las Firmas Oferentes, mediante Notas adjuntas al presente informe, la presentación de los documentos detallados a continuación:

#### EMPRESA: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.

#### Nota remitida en fecha 17 de setiembre del 2025:

- ✓ Formulario Declaración de Personas, ajustada a la versión del PBC.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario.
- ✓ Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a lo ofertado para esta licitación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS - 2022 - 2023 - 2024.
- ✓ Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de (equipos e instrumentales médicos) expedidas por Instituciones Públicas o Privadas de los últimos 03 (tres) años
- ✓ Catálogo Técnico del bien ofertado para los ítems 6-7-8-9.
- ✓ Registro Sanitario emitido por DINAVISA, de los ítems 7-8-9-10.
- ✓ Desglose de Precios: se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado: "cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". El fundamento de lo solicitado se basa en que, al momento de la verificación del precio ofertado, el mismo se encuentra fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: ITEMS, 7,8, 9 y 10

Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Nota de fecha 18/09/2025 y 19/09/2025, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente informe, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.



**EMPRESA: LCM S.A.**

**Nota remitida en fecha 17 de setiembre del 2025:**

- ✓ Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social actualizada.
- ✓ Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de (equipos e instrumentales médicos) expedidas por Instituciones Públicas o Privadas de los últimos 03 (tres) años.
- ✓ El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- ✓ Declaración Jurada donde el oferente garantice que los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.
- ✓ Declaración Jurada donde el oferente garantice contar con personal técnico capacitado y habilitado a fin de realizar el servicio técnico a la marca del bien ofertado.
- ✓ Catálogo Técnico del bien ofertado para los ítems 1-2-3-4-6-7-8-9-11
- ✓ Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.
- ✓ Registro Sanitario emitido por DINAVISA, de los ítems 7-8-9-10-11
- ✓ Habilitación vigente emitida por la DINAVISA, para fabricar, importar, distribuir, etc., Dispositivos Médicos
- ✓ Desglose de Precios: se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado: "cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación". El fundamento de lo solicitado se basa en que, al momento de la verificación del precio ofertado, el mismo se encuentra fuera del rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones: ITEMS, 1,2,4 y 11

**Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Nota de fecha 18/09/2025 y 19/09/2025, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente informe, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.**

**EMPRESA: MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.**

**Nota remitida en fecha 17 de setiembre del 2025:**

- ✓ Formulario Declaración de Personas, ajustada a la versión del PBC
- ✓ El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- ✓ Declaración Jurada donde el oferente garantice que los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.
- ✓ Declaración Jurada donde el oferente garantice contar con personal técnico capacitado y habilitado a fin de realizar el servicio técnico a la marca del bien ofertado.
- ✓ Catálogo Técnico del bien ofertado para los ítems 1-2-3-4-6-7-8-10-11
- ✓ Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato.
- ✓ Registro Sanitario emitido por DINAVISA, de los ítems 7-8-10-11

**Se deja constancia que la firma ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados, mediante Nota de fecha 18/09/2025, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente informe, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.**

**6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:**

Que de conformidad al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos documentales para las Condiciones de Participación, punto: Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera y punto: Requisitos documentales para la evaluación de la Experiencia, del PBC;

- Los documentos indicados con asterisco (\*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.



Misión: Cuidar de la salud y el bienestar de la población paraguaya, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para todos la población en forma equitativa, con enfoque integral, humano, universal, sostenible, equitativo y participativo.

- Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o disconformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Seguidamente para la evaluación de Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE o NO CUMPLE**, para la **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES**, las mismas fueron objeto de verificación por la representación Legal del Comité Evaluador, conforme a lo establecido en el PBC y se expone en el siguiente cuadro:

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación	SMS S.R.L.	LCM S.A.	MYF IND. COM. REP. S.R.L.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE - FOLIO 01 AL 03	CUMPLE - FOLIO 01 AL 03	CUMPLE - FOLIO 03 AL 06
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP]	CUMPLE - FOLIO 04 AL 06	CUMPLE - FOLIO 04 AL 10	CUMPLE - FOLIO 01 AL 02
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR 07 AL 10	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - FOLIO 39
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE - FOLIO 13	CUMPLE - FOLIO 18	CUMPLE - FOLIO 18
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A	CUMPLE - FOLIO 11 AL 12	CUMPLE - FOLIO 24 AL 28
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - FOLIO 19	CUMPLE - PERFIL DE PROVEEDOR 07 AL 10
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR 07 AL 10	CUMPLE - FOLIO 20	CUMPLE - FOLIO 40
<b>8. Documentos legales. Oferentes</b>			
<b>8.1. Personas Físicas.</b>			
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	N/A	N/A	N/A
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>			
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR 07 AL 10	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR 13 AL 16	CUMPLE - FOLIO 41 AL 79



b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	CUMPLE - PERFIL DEL PROVEEDOR 07 AL 10	CUMPLE - FOLIO 21	CUMPLE - FOLIO 36 AL 37
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE - FOLIO 12	CUMPLE - FOLIO 23	CUMPLE - FOLIO 11
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE - FOLIO 11	CUMPLE - FOLIO 24 AL 39	CUMPLE - FOLIO 12 AL 15
<b>8.3. Oferentes en Consorcio en formación.</b>			
a. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio, en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. (*)	N/A	N/A	N/A
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio en formación y que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención para consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por escritura pública, o II. Original o fotocopia del acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, instrumentado por acuerdo privado. Cada integrante del consorcio que sea persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes (Personas Físicas) y, las personas jurídicas domiciliadas en Paraguay deberán presentar los documentos requeridos para Oferentes (Personas Jurídicas).	N/A	N/A	N/A
c. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) (*).	N/A	N/A	N/A
<b>8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.</b>			
a. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. (*)	N/A	N/A	N/A
b. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Original o fotocopia del instrumento público (escritura pública) de constitución del consorcio. ii. Un poder en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar al Consorcio, otorgado por escritura pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes).	N/A	N/A	N/A



Visión: Este sector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, integral, unificado, sustentable, redistributivo y participativo.

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	SMS S.R.L.	LCM S.A.	MYF IND. COM. REP. S.R.L.
a Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRE GENERAL	CUMPLE - FOLIO 18 AL 23	CUMPLE - FOLIO 40 AL 56	CUMPLE - FOLIO 80 AL 151
b Presentación del Formulario 501 año 2022, 2023 y 2024 para los contribuyentes IRE SIMPLE	N/A	N/A	N/A
c Presentación del Formulario 515 año 2022, 2023 y 2024 para los contribuyentes del IRP - RSP.	N/A	N/A	N/A
d Para contribuyentes de IVA Formularios IVA GENERAL de los 6 últimos meses.	N/A	N/A	N/A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	SMS S.R.L.	LCM S.A.	MYF IND. COM. REP. S.R.L.
l. Copias de contratos ejecutados de provisión de bienes similares a lo ofertado para esta licitación con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 ÚLTIMOS AÑOS - 2022 - 2023 - 2024.	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - FOLIO 57 AL 82	FOLIO 214 AL 342

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	SMS S.R.L.	LCM S.A.	MYF IND. COM. REP. S.R.L.
a) Copias de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción de (equipos e instrumentales médicos) expedidas por Instituciones Públicas o Privadas de los últimos 03 (tres) años	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - PERFIL DE PROVEEDOR 13 AL 16	FOLIO 152 AL 213
b) El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los límites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa	CUMPLE - FOLIO 24	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
c) Declaración Jurada donde el oferente garantice que los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	CUMPLE - FOLIO 25	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
d) Declaración Jurada donde el oferente garantice contar con personal técnico capacitado y habilitado a fin de realizar el servicio técnico a la marca del bien ofertado	CUMPLE - FOLIO 26	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
e) Catálogo Técnico del bien ofertado	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
f) Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato	CUMPLE - FOLIO 28	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento emitido por DINAVISA	CUMPLE - PERFIL DE PROVEEDOR 07 AL 10	PERFIL DE PROVEEDOR 13 AL 16	FOLIO 33
h) Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los ítems 7, 8, 9, 10 y 11.	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA
i) Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación emitida por DINAVISA para los bienes de producción nacional.	N/A	PERFIL DE PROVEEDOR 13 AL 16	FOLIO 34
j) Habilitación vigente emitida por la DINAVISA, para fabricar, importar, distribuir, etc., Dispositivos Médicos	CUMPLE - PERFIL DE PROVEEDOR 07 AL 10	CUMPLE - NOTA DE RESPUESTA	FOLIO 31



## ANÁLISIS DOCUMENTAL

Este comité evaluador, conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, procede a analizar y evaluar según los criterios y requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que en este apartado concluyen lo siguiente:

Descalificar de los ítems 7, 8, 10 y 11 a la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L., por no cumplir con la Documentación Requerida en el Punto h) Registro Sanitario emitido por DINAVISA para los ítems 7, 8, 9, 10 y 11.; en el documento remitido a esta instancia se observa que el certificado pertenece a una Certificación emitida a nombre de la Empresa LCM S.A.; para los ítem 7, 8 y 11 en la que no se visualiza nota de la autorización de uso correspondiente del certificado a favor de la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L, para ofertar productos en este proceso; se observa documentación incompleta a falta de los detalles de cada componente de los ÍTEMS 7 y 8 no especificados, no se observa certificado de Registro Sanitario para el Ítem 10.

En ese sentido este comité concluye en descalificar en los ítems 7, 8, 10 y 11 a la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.

### 7. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN EL ARTICULO 21° DE LA LEY 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS":

Verificación conforme al ANEXO: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Puntos: 1. Condición de Participación y 3. Requisitos de Calificación;

*"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:*

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4. Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el c.

5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21° de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes".

El comité evaluador deja constancia de la verificación: del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, correspondiente a las Firmas presentadas, conforme se observa en el punto N° 6 del presente informe.

El comité evaluador deja constancia de la verificación de las observaciones realizadas por la empresa LCM S.A. con respecto al Formulario presentado por las Empresas SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L. y la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.; al respecto se menciona que en el PBC no se establece como un documento sustancial (\*) en el apartado de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos documentales para las Condiciones de Participación, punto: Requisitos documentales para la evaluación de la Capacidad Financiera y punto: Requisitos



documentales para la evaluación de la Experiencia, por lo que se concluyó no ha lugar al petitorio ya que los formularios presentados por ambas empresas no alteraban el objeto ni el contexto de la declaración en ella expresada.

El comité evaluador deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado ([www.paraguay.gov.py](http://www.paraguay.gov.py)) si los individuos citados más abajo (sujetos declarados en el FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS) de las Firmas presentadas, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

Nº	EMPRESA: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACIÓN
1	GABRIELA ADRIANA GONZALEZ PEDROZO	4.250.287	8229954	NO REGISTRA DATOS.
2	ERIKA DAHIANA GONZALEZ PEDROZO	5.028.043	8229973	NO REGISTRA DATOS.

Nº	EMPRESA: LCM S.A.	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACIÓN
1	CARLOS ROBERTO CLARI CAMPS	860.623	8229978	NO REGISTRA DATOS.
2	IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON	744.500	8229982	NO REGISTRA DATOS.
3	ROCIO ACUÑA MARTINEZ	4.010.760	8229990	NO REGISTRA DATOS.
4	LUCIANO ORTELLADO ODDONE	4.471.210	8229999	NO REGISTRA DATOS.
5	LUCAS CLARI ZAMBRINI	3.189.635	8230006	NO REGISTRA DATOS.

Nº	EMPRESA: MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.	CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	CONSTANCIA Nº	OBSERVACIÓN
1	MARIA DIGNA MENDEZ ESCOBAR	885.503	8230011	NO REGISTRA DATOS.
2	JUAN BENITO MENDEZ	762.236	8230016	REGISTRA DATOS.
3	CATALINA MENDEZ ESCOBAR	993.788	8230020	NO REGISTRA DATOS.

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto Nº 8759/2023, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las Firmas presentadas, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21º Inc. A, B, C, D, E y F de la Ley 7021/22.

El comité evaluador deja constancia de la verificación del formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, presentado por las Firmas presentadas y ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP, a fin de detectar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las Firmas presentadas, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21º Inc. H, I, y J de la Ley 7021/22.



## **SOLICITUD DE INFORMES:**

Por nota MSPBS/DAPS/DA N° 159/2025 de fecha 15 de setiembre del 2025, se ha solicitado a la Dirección General de Asesoría Jurídica, Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Artículo 21° Inc. g) "Los proveedores, consultores o contratistas a quienes, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere resuelto administrativamente un contrato. Dicho impedimento prevalecerá durante un año calendario, contado a partir de la notificación del acto administrativo de terminación anticipada del contrato, y sólo regirá ante el mismo Organismo, Entidad o Municipalidad que lo hubiere resuelto".

En respuesta, conforme al Memorándum D.G.A.J. N° 694/2025 de fecha 16 de setiembre del 2025, se informa cuanto sigue: "Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obran antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRACTUAL con las empresas: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., RUC N° 80013928-3, LCM S.A., RUC N° 80011068-4, MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L., RUC N° 80024252-1, a partir del ejercicio fiscal 2024 hasta la fecha".

Por nota MSPBS/DAPS/DA N° 158/2025 de fecha 15 de setiembre del 2025, se ha solicitado a la Dirección Administrativa – D.G.A.F, Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" Artículo 21° Inc. k) "Los proveedores, consultores y contratistas que se encuentren, al momento de la presentación de ofertas, en mora en la entrega de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de uno o más contratos celebrados con la misma convocante".

En respuesta, conforme al Memorando D.E.C. N° 560/2025 de fecha 17 de setiembre del 2025, se informa cuanto sigue: "...Según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución, obrante en esta dependencia No registran expedientes por incumplimiento contractual...".

**En conclusión, este comité de Evaluación, determina que las Firmas presentadas, no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21° Inc. G y K de la Ley 7021/22.**

## **8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS:**

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, luego de ordenadas las ofertas presentadas de menor a mayor, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación adoptado y el mismo forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 82° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 de la Ley N° 7021/22 y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El mismo se encuentra adjunto al presente informe. (Ver anexo)

## **9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:**

Verificación conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto: Análisis de los precios ofertados y punto: Composición de Precios, del PBC;

"La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, el Comité de Evaluación, conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, procedió al Análisis de Precios de las ofertas presentadas por las empresas: SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., LCM S.A., MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L., donde se visualizan que el Precio Unitario ofertado por la misma **NO SUPERAN** el Rango establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; por lo tanto, no se ha solicitado la explicación detallada de la composición de sus precios. **Consecuentemente, se concluye que el precio ofertado por la misma es Aceptable.**



## 10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Se procede al ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las empresas: **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.**, **LCM S.A.**, **MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.**, en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, de conformidad al APARTADO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones. El análisis se describe a continuación:

EMPRESA: SURGICAL MEDICAL S. S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2022	Índice	2023	Índice	2024	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	3.308.556.981	3,15	3.784.975.327	2,50	3.659.219.978	2,80	2,82	Cumple
	Pasivo Corriente	1.049.280.784		1.516.399.130		1.306.592.386			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	2.658.985.509	0,70	2.965.127.348	0,71	2.755.320.604	0,68	0,70	Cumple
	Activo Total	3.774.230.631		4.184.705.166		4.037.540.274			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	86.396.331	0,86	181.192.576	1,81	233.370.879	2,33	1,67	Cumple
	Capital	100.000.000		100.000.000		100.000.000			

EMPRESA: LCM S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2022	Índice	2023	Índice	2024	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	56.677.638.757	3,91	45.744.254.630	4,58	55.412.176.359	3,01	3,83	Cumple
	Pasivo Corriente	14.504.621.842		9.980.157.122		18.397.980.527			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	15.691.081.141	0,26	15.303.826.130	0,27	18.397.980.527	0,28	0,27	Cumple
	Activo Total	60.511.401.690		56.547.656.947		66.697.820.894			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	34.050.731.212	4,04	12.403.285.980	0,48	13.112.070.536	0,42	1,65	Cumple
	Capital	8.427.587.065		25.846.538.025		31.000.000.000			

EMPRESA: MYF IND. COM. REPRE. S.R.L.									
INDICES FINANCIEROS		2022	Índice	2023	Índice	2024	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	13.167.539.057	2,57	7.105.809.539	0,60	12.550.090.515	4,40	2,52	Cumple
	Pasivo Corriente	5.125.584.634		11.917.120.084		2.852.465.919			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	5.125.584.634	0,31	11.917.120.084	0,50	3.146.890.355	0,20	0,34	Cumple
	Activo Total	16.323.167.413		23.678.153.685		15.361.280.355			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	692.532.638	0,08	53.100.775	0,01	448.253.915	44,83	14,97	Cumple
	Capital	9.220.615.175		9.220.615.175		10.000.000			



## 11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al ANÁLISIS DE EXPERIENCIA de las empresas: **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., LCM S.A., MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES**, de conformidad al APARTADO – REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Evaluación de ofertas, Experiencia Requerida, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El análisis se describe a continuación:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	SURGICAL MEDICAL S.R.L. RUC: 80013928-3	178.000.000	44.500.000	106.389.451	Cumple
2	LCM S.A. RUC: 80011068-4	619.780.000	154.945.000	1.820.304.975	Cumple
3	MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES RUC: 80024252-1	663.815.000	165.953.750	1.941.404.500	Cumple

## 12. CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS:

Conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Criterio de desempate de ofertas, del PBC:

**Criterio de desempate de ofertas:** "En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del procedimiento de contratación, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP en la reglamentación pertinente".

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que el criterio de: DESEMPATE DE OFERTAS ha resultado INAPLICABLE, debido a que NO existen dos o más oferentes solventes que igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, para el presente proceso.

## 13. CRITERIO DE MARGEN DE PREFERENCIA:

Conforme al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, del PBC:

### Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

#### 4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (\*\*).

El Comité de Evaluación consultará y verificará, a través del portal público que disponga para el efecto el Ministerio de Industria y Comercio, autoridad encargada de la emisión del certificado, todas aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del cotejo se comprobare la existencia o no del documento en este último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.

Se deja constancia que las firmas detalladas abajo, han tramitado la obtención del Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) en el plazo indicado en las bases y condiciones del llamado a través y este comité a través del portal del Ministerio de Industria y Comercio ha corroborado la validez de los certificados presentados, conforme al siguiente detalle:



ÍTEM	PRODUCTO	MYF IND. Y COM. REP. S.A.	LCM S.R.L.
2	CAMILLA FIJA	Presenta	Presenta
3	CAMILLA GINECOLOGICA	Presenta	Presenta
4	LAMPARA DE EXPLORACIÓN	Presenta	No Presenta
5	CARRO PARA CURACIONES	Presenta	No Presenta
6	PORTA SUERO	Presenta	No Presenta

Se observa en el cuadro comparativo de precios, que existen competencia de precios en los siguientes ítems considerados PRODUCTOS DE PROCEDENCIA NACIONAL y que poseen el certificado correspondiente:

ÍTEM 04 LAMPARA DE EXPLORACIÓN					
EMPRESA	POSICIÓN INICIAL	CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL	POSICIÓN FINAL
MYF IND. Y COM. REP. S.R.L.	02	SI PRESENTA	1.795.000	1.795.000	02
LCM S.A.	01	NO PRESENTA	800.000	1.120.000	01

ÍTEM 06 PORTA SUERO					
EMPRESA	POSICIÓN INICIAL	CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL	POSICIÓN FINAL
MYF IND. Y COM. REP. S.R.L.	02	SI PRESENTA	385.000	385.000	01
SURGICAL MEDICAL S. S.R.L.	01	NO PRESENTA	290.000	406.000	02

#### RESUMEN DEL ANALISIS

1. Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales, la mejor oferta en precios para el Ítem 04 corresponde a la Firma LCM S.A.
2. Luego de la aplicación del Margen de Preferencia para Productos Nacionales, la mejor oferta en precios para el ítem 06 corresponde a la firma M Y F IND. Y COM. REP. S.R.L.

#### 14. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:

Que de conformidad al apartado: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Requisitos documentales para evaluar Capacidad Técnica y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, punto: Especificaciones Técnicas, Resumen de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones;

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al análisis de las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, conforme a las **DOCUMENTACIONES TÉCNICAS** presentadas por las Empresas Oferentes: **SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., LCM S.A., MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.**, en cumplimiento del Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS". Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se





Visión: Ante todas las acciones y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con eficiencia integral, integrada, unificada, resolutiva, calidosa y participativa.

		JISTUV, FDA O MERCOSUR O AL MENOS 1 DE ELLOS. GARANTÍA ESCRITA POR 1 AÑOS.		
8	Caja de curación	Caja de curación		
		Características Generales	Procedencia: Pakistan	
		Set de instrumental para curación plana	set de instrumental para curación plana, Marca Prowa	
		Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía	fabricado en acero quirúrgico sanitario, en caso de salir adjudicado la empresa Surgical Medical Supplies S.R.L. otorgara 1 (un) año de garantía	
		Características Técnicas:		
		- 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm.	1 (una) pinza de Disección Anatómica c/ dientes 14 cm	14,5cm
		- 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 14 cm.	1 (una) pinza de Disección Anatómica s/ dientes 14 cm	14,5cm
		- 2 Pinza Kocher Recta 14 cm	2 (dos) pinzas Kocher Recta 14 cm (+/- 2 cm)	16cm
		- 1 Tijera Mayo Curva 14 cm.	1 (una) Tijera Mayo Curva 14 cm	14cm
		- 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	1 (una) Tijera para Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	16,5cm
		- 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm	1 (una) Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm (+/- 2 cm) tipo Lister	14cm
		- 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm	1 (una) tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm (+/- 2 cm) tipo Littauer	13,5cm
		- 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm.	1 (una) pinza de Foerster (aro) Recta 16 cm (+/- 2 cm)	18cm
1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango, con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales.	1 (una) caja de acero inoxidable con tapa con mango de 20 x 10 x 5 cm con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales			
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	se presenta catalogo descriptivos de todo lo solicitado			
9	Kits Instrumental Ginecológico	Kits Instrumental Ginecológico	Kits Instrumentales Ginecológico	
		Características Generales	Procedencia: Pakistan	
		Fabricado en acero inoxidable, acorde a normas internacionales de calidad.	Todos los instrumentales son fabricados en acero inoxidable acorde a normas internacionales de calidad ISO 13485	
		Set de instrumental para inserción de DIU	Se de instrumental para inserción de DIU	
		Características Técnicas:		
		1 Especulo de Graves tamaño grande	1 (un) Especulo vaginal de Grave grande	
		1 Especulo de Graves tamaño mediano	1 (un) Especulo vaginal de Grave mediano	
		1 Pinza Foerster Recta 24 cm	1 (una) pinza aro foerster recta 24 cm	24cm
		1 Pinza de Cuello Uterino de Pozzi 25 cm	1(una) pinza de cuello uterino de Pozzi 25 cm	25,5cm
		1 Histerómetro de Sims de 32 cm	1 (un) Histerometro de Sims de 32 cm (+/- 2 cm)	33cm
		1 Tijera para Hilos punta Roma-Roma 18 cm	1 (una) Tijera punta Roma-Roma 18 cm (+/- 2cm)	16,5cm
		1 Pinza Hemostática Pean Recta 18 cm	1 (una) pinza hemostática Rochester Pean recta 18 cm	18,5cm
		1 Caja para Instrumental de acero inox. c/ tapa c/ mango con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales, presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	1(una) caja para instrumental de acero inoxidable con tapa con mango 32 x 27 x 05 cm - Considerando las medidas de los instrumentales solicitados	
	se presenta catalogo descriptivos de todo lo solicitado			
10	Caja de diagnostico	OFTALMOSCOPIO	OFTALMOSCOPIO: Procedencia Pakistan	
		Luz xenón halógena	fuentes de luz LED	luz led
		Mínimo 6 aperturas	5 aperturas	5
		Permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas	permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas	
		Rango de dioptrías contiene: -20 a +20	rango de dioptrías de entre -20 a +20	-20 a +20
		Filtro verde, libre de color rojo	filtro verde, libre de color rojo	filtro verde exento de rojo
		OTOSCOPIO	OTOSCOPIO	
		Iluminación distal de fibra óptica con lámpara halógena	iluminación distal de fibra óptica con lampara LED	lampara led
	Control de luminosidad	control de luminosidad regulable		



Misión: Este rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, innovador, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

	regulable		
	Ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	aumento 3x
	Visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aún en las zonas periféricas	visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aun en las zonas periféricas	
	CERTIFICACIONES	CERTIFICACIONES	
	Cumple norma CE o FDA	se presenta Certificado CE	CERTIFICADO CE
	Certificación ISO: 9001, 13485 y/o 14001 vigente	se presenta Certificado ISO 13485 vigente	ISO 13485 VIGENTE

**ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Este comité evaluador, conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, procede a analizar y evaluar según los criterios y requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que en este apartado concluyen lo siguiente:

Descalificar de los Ítems 7, 8, 09, 10 y 11 a la Empresa SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L. por no cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Punto: **Detalle de los bienes y/o servicios/ Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas.** En los documentos remitidos a esta instancia se observan variaciones en los componentes de los ítems 7, 8, 9 y 10; respecto a las E.E.T.T. requeridas en el PBC y las visualizadas en los folletos y/o catálogos presentados por la Firma.

En ese sentido este comité concluye en descalificar en los ítems 7, 8, 9 y 10 a la Empresa SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.

LCM S.A.					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES SEGÚN CATALOGO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Balanza con altímetro	Balanza para Bebé con bandeja y tallímetro incorporado	Marca: Balmak - Procedencia: Brasil *Balanza para Bebé con bandeja y tallímetro incorporado.		CUMPLE
		Construcción acorde a normas internacionales	*Construcción acorde a normas internacionales.		
		Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o satinado (esmaltado con pintura) a modo de evitar corrosión	*Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o satinado (esmaltado con pintura) a modo de evitar corrosión.		
		Sistema de pesaje tipo mecánico con control de calibración interno.	*Sistema de pesaje tipo mecánico con control de calibración interno.		
		Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves que acumulen suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo.	*Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves que acumulen suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo.		
		Rango de pesaje hasta 16 kilogramos.	*Rango de pesaje 16 kilogramos.	16KG	
		Graduación de 10 gramos.	*Graduación de 10 gramos.	10G	
		Plataforma o bandeja de pesaje de con medidas mínimas de 51x24 centímetros.	*Bandeja de pesaje de con medidas de 55x30 centímetros.		
		Certificaciones: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, y Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.	Certificaciones: Construcción acorde a normas internacionales ISO 9001, INMETRO. Se Adjunta.	ISO 9001:2015	
		Accesorios: Manual de operación y servicio en español / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Accesorios: Manual de operación y servicio en español / Se presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado.		
2	Camilla fija	Características Generales:	Marca: Medimueble - Procedencia: Nacional		CUMPLE
		Estructura metálica esmaltada.	*Estructura metálica esmaltada.		
		Montado sobre 4 patas sin ruedas	*Montado sobre 4 patas sin ruedas		
		Con cabecera ajustable	*Con cabecera ajustable		
		Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos.		
		Medidas: 1,75 largo x 0,55 ancho x 0,80 alto, con acolchado de 05 cm.	*Medidas: 1,75 largo x 0,55 ancho x 0,80 alto, con acolchado de 05 cm.		
		Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	*Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.		
		Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto. Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.	*Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto.		
	Se Presenta catálogos descriptivos de todo lo solicitado				



Misión: Luta recíproca que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma oportuna, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

3	Camilla Ginecológica	Características Generales:		
		Camilla ginecológica	Marca: Medimueble - Procedencia: Nacional	
		Estructura metálica esmaltada.	*Estructura metálica esmaltada.	
		Montado sobre 4 patas sin ruedas	*Montado sobre 4 patas sin ruedas	
		Con cabecera ajustable	*Con cabecera ajustable	
		Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos.	
		Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm	*Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm	
		Soporte de piernas ajustables en forma anatómica.	Soporte de piernas ajustables en forma anatómica.	
		Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	*Estructura metálica en acero tubular reforzado.	
Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto.	*Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto.			
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Se presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado			
4	Lámpara de Exploración	Lámpara de exploración		
		Características Generales y Técnicas:	Marca: Medpej - Procedencia: Brasil	
		Lámpara portátil de inspección	*Lámpara portátil de inspección	
		Construcción acorde a normas internacionales.	*Construcción acorde a normas internacionales.	
		Acabado con pintura satinada	*Acabado con pintura satinada	
		Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne mínimo de 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro.	*Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne mínimo de 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro.	
		Base estable.	*Base estable.	
		Provisto de cable eléctrico con protector flexible mínimo de 3 metros de largo.	*Cable eléctrico con protector flexible mínimo de 3 metros de largo.	
		Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz.	Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz.	
		El producto debe contener Lámparas existentes en el mercado local en caso de necesitar reemplazo o repuestos de la misma.	*El producto contiene Lámparas existentes en el mercado local en caso de necesitar reemplazo o repuestos de la misma.	
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD: ISO 13485, CE, FDA, JIS, TUV (AL MENOS UNO)	CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD: ISO 13485, INMETRO. Se adjunta			
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Se Presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado.			
5	Carro para curaciones	Carro para curaciones		
		Características Generales y Técnicas:	Marca: Medimueble - Procedencia: Nacional	
		Estructura metálica esmaltada	*Estructura metálica esmaltada	
		Dos planos superpuestos enchapados en formica lavable con barandilla perimetral	*Dos planos superpuestos enchapados en formica lavable con barandilla perimetral	
		Porta balde y bacha rebatible	*Porta balde y bacha rebatible	
		Montada sobre ruedas giratorias	*Montada sobre ruedas giratorias	
		Superficie lisa.	*Superficie lisa.	
Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura.	*Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura.			
6	Porta suero	Porta sueros		
		Características Generales y Técnicas:	Marca: Jiangsu Saikang - Procedencia: China	
		Porta suero rodante de 2 servicios	*Porta suero rodante de 4 servicios	
		Construcción acorde con normas internacionales de calidad.	*Construcción acorde con normas internacionales de calidad. ISO13485:2016	
		Estructura tubular de acero con acabado en cromo o satinada.	*Estructura tubular de acero con acabado en cromo.	
		Con un mínimo de 04 ruedas multidireccionales.	*Con 05 ruedas multidireccionales.	
		Base desmontable sobre las ruedas.	*Base desmontables sobre las ruedas.	
		Altura regulable con tornillo de sujeción.	*Altura regulable con tornillo de sujeción.	
presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Se presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado			
7	Caja de Cirugía	Caja de cirugía		
		Características Generales	Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan	
		Set de instrumental para cirugía menor	Set de instrumental para cirugía menor	
		Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía	Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía.	
		* 1 Pinza Hemostática Curva 18 cm	* 1 Pinza Hemostática Curva 18 cm	18cm
		* 1 Pinza Hemostática Recta 18 cm	* 1 Pinza Hemostática Recta 18 cm	18cm
		* 1 Pinza Hemostática Mosquito Curvo	* 1 Pinza Hemostática Mosquito Curvo	12cm
* 1 Pinza Hemostática Mosquito Recta	* 1 Pinza Hemostática Mosquito Recta	12cm		
* 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 16 cm	* 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 16 cm	16cm		

Misión: Ser reconocida como institución en referencia, líder en Salud Pública, distinguida por nuestra capacidad de respuesta humanizada, honesta, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores, sistémica y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Misión: Ento recer que coarcepa y ejaeeta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con calidad integral, inclusiva, certificada, sostenible, colaborativa y participativa.

		* 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 16 cm	* 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 16 cm	16cm	
		* 1 Porta-Aguja Mayo-Hegar 18 cm	* 1 Porta-Aguja Mayo-Hegar 18 cm	18cm	
		* 1 Par Separadores Farabeuf 15cmx 10mm	* 1 Par Separadores Farabeuf 15cmx 10mm	15cm	
		* 1 Mango Bisturi N° 4	* 1 Mango Bisturi N° 4	N° 4	
		* 1 Pinza Foerster Recta 20 cm	* 1 Pinza Foerster Recta 20 cm	20cm	
		* 1 Tijera Mayo Curva 18 cm	* 1 Tijera Mayo Curva 18 cm	18cm	
		* 1 Tijera Mayo Recta 18 cm	* 1 Tijera Mayo Recta 18 cm	18cm	
		* 1 Pinza Anatómica Adson c/ diente 16 cm	* 1 Pinza Anatómica Adson c/ diente 16 cm	16cm	
		* 1 Pinza Anatómica Adson s/ diente 16 cm	* 1 Pinza Anatómica Adson s/ diente 16 cm	16cm	
		* 1 Pinza Halsted Recta c/ diente 12 cm	* 1 Pinza Halsted Recta c/ diente 12 cm	12cm	
		* 1 Pinza Halsted Recta s/ diente 12 cm	* 1 Pinza Halsted Recta s/ diente 12 cm	12cm	
		* 1 Tijera Metzenbaum Recta 18 cm	* 1 Tijera Metzenbaum Recta 18 cm	18cm	
		* 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales	* 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango. con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,		
		Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.		
		LOS INSTRUMENTOS DEBEN TENER CERTIFICADOS DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD: CE, ISO13485, JISTUV, FDA O MERCOSUR O AL MENOS 1 DE ELLOS. GARANTÍA ESCRITA POR 1 AÑOS.	LOS INSTRUMENTOS TIENEN CERTIFICADOS DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD: CE, ISO13485. SE ADJUNTA GARANTÍA ESCRITA POR 1 AÑO		CERTIFICADO CE VIGENTE
8	Caja de curación	Caja de curación			
		Características Generales	Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan		
		Set de instrumental para curación plana	Set de instrumental para curación plana		
		Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía	Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía		
		Características Técnicas:	Características Técnicas:		
		- 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm.	- 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm.	14cm	
		- 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 14 cm.	- 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 14 cm.	14cm	
		- 2 Pinza Kocher Recta 14 cm	- 2 Pinza Kocher Recta 14 cm	14cm	
		- 1 Tijera Mayo Curva 14 cm.	- 1 Tijera Mayo Curva 14 cm.	14cm	
		- 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	- 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	16cm	
		- 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm	- 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm	16cm	
		- 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm	- 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm	16cm	
		- 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm.	- 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm.	16cm	
		1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango, con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,	- 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango, con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,		
		Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Se presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado		
9	Kits Instrumental Ginecológico	Kits Instrumental Ginecológico			
		Características Generales	Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan		
		Fabricado en acero inoxidable, acorde a normas internacionales de calidad.	Fabricado en acero inoxidable, acorde a normas internacionales de calidad.		
		Set de instrumental para inserción de DIU	Set de instrumental para inserción de DIU		
		Características Técnicas:	Características Técnicas:		
		1 Espéculo de Graves tamaño grande	1 Espéculo de Graves tamaño grande		
		1 Espéculo de Graves tamaño mediano	1 Espéculo de Graves tamaño mediano		
		1 Pinza Foerster Recta 24 cm	1 Pinza Foerster Recta 24 cm	24cm	
		1 Pinza de Cuello Uterino de Pozzi 25 cm	1 Pinza de Cuello Uterino de Pozzi 25 cm	25cm	
		1 Histerómetro de Sims de 32 cm	1 Histerómetro de Sims de 32 cm	32cm	
		1 Tijera para Hilos punta Roma-Roma 18 cm	1 Tijera para Hilos punta Roma-Roma 18 cm	18cm	
		1 Pinza Hemostática Pean Recta 18 cm	1 Pinza Hemostática Pean Recta 18 cm	18cm	
		1 Caja para Instrumental de acero inox. c/ tapa c/ mango con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,	1 Caja para Instrumental de acero inox. c/ tapa c/ mango con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,		
		presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Se presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado		
10	Caja de diagnostico		Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan		
		OFTALMOSCOPIO	OFTALMOSCOPIO		
		Luz xenón halógena	Luz xenón halógena		
		Mínimo 6 aperturas	Mínimo 6 aperturas		
		Permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas	Permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas		
		Rango de dioptrías contiene: -20 a +20	Rango de dioptrías contiene: -20 a +20		

Misión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta inmediata, ética, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



Misión: Hacer realidad una sociedad y ejecutar las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

		Filtro verde, libre de color rojo	Filtro verde, libre de color rojo	
		OTOSCOPIO	OTOSCOPIO	
		Iluminación distal de fibra óptica con lámpara halógena	Iluminación distal de fibra óptica con lámpara halógena	
		Control de luminosidad regulable	Control de luminosidad regulable,	
		Ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	Ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	
		Visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aún en las zonas periféricas	Visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aún en las zonas periféricas	
		CERTIFICACIONES	CERTIFICACIONES	
		Cumple norma CE o FDA	Cumple norma CE, Se adjunta	
		Certificación ISO: 9001, 13485 y/o 14001 vigente	Certificación ISO: 13485 vigente	
11	Detector Fetal (Eco Son)	Detector de latido fetal - ecoson	Marca: Bistos - Procedencia: Corea	CUMPLE
		Construcción acorde a normas internacionales.	Construcción acorde a normas internacionales.	
		Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.	Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.	
		Tecnología de microprocesador / electrónico con panel de control de los parámetros de medición / alimentación eléctrica, nivel de volumen, detección de fallas, etc.	Tecnología de microprocesador / electrónico con panel de control de los parámetros de medición / alimentación eléctrica (batería) , nivel de volumen, detección de fallas, etc.	
		Altavoz y auricular para audición de la señal doppler.	Altavoz y auricular para audición de la señal doppler.	
		Contador de pulso incorporado acústico o visual.	Contador de pulso incorporado acústico o visual.	
		Fabricación acorde a la norma para adecuación de uso portátil.	Fabricación acorde a la norma para adecuación de uso portátil.	
		Conexión interfase de salida para registro externo.	Conexión interfase de salida para registro externo.	
		Características técnicas:	Características técnicas:	
		Transductor ultrasónico con frecuencia de 2 mhz. Alimentación eléctrica 220 v / 50 hz.	Transductor ultrasónico con frecuencia de 2 mhz. Alimentación eléctrica 220 v / 50 hz. (2 baterías tipo AA de 1.5 V)	
		Alimentación eléctrica: pilas o baterías de 12 v o similar recargables.	Alimentación eléctrica: pilas	
		Accesorios:	Accesorios:	
		Manual de operación y servicio en español.	Manual de operación y servicio en español.	
		Cargador de pila/batería 220 v/12v.	Cargador de pila/batería	
		20 pomos de gel para ultrasonidos.	20 pomos de gel para ultrasonidos.	
		1 transductor ultrasónico de 2 mhz.	1 transductor ultrasónico de 2 mhz.	
		Maletín de transporte.	Maletín de transporte.	
		Garantía escrita por 2 año.	Garantía escrita por 2 año.	
		Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.	Se Presenta catálogo descriptivo de todo lo solicitado	

**ANÁLISIS DOCUMENTAL**

Este comité evaluador, conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, procede a analizar y evaluar según los criterios y requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que en este apartado concluyen lo siguiente:

La Empresa LCM S.A. cumple con los requerimientos establecidos en el PBC en cuanto a las Especificaciones Técnicas y los documentos presentados a esta instancia.

MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.					
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS	ESPECIFICACIONES SEGÚN CATALOGO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Balanza con altímetro	Balanza para Bebé con bandeja y tallímetro incorporado	Marca: Beurer - Procedencia: Alemana		NO CUMPLE
		Construcción acorde a normas internacionales	Balanza para Bebé con bandeja y tallímetro incorporado.		
		Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o satinado (esmaltado con pintura) a modo de evitar corrosión	Estructura de acero con acabado, revestido de cromo o satinado (esmaltado con pintura) a modo de evitar corrosión.		
		Sistema de pesaje tipo mecánico con control de calibración interno.	Sistema de pesaje tipo mecánico con control de calibración interno.		
		Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves que acumulen suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo.	Superficie lisa sin aristas cortantes ni relieves que acumulen suciedad facilitando la limpieza y desinfección del equipo.		
		Rango de pesaje hasta 16 kilogramos.	Rango de pesaje hasta 16 kilogramos.		

Visión: ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, desde distintos puntos de vista, por nuestra capacidad de respuesta inmediata, eficaz, efectiva y transparente, en coordinación con los otros sectores, y comprometiendo la participación activa de la comunidad.



Misión: Este recital que asocia y ejecuta los públicos públicos de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con calidad integral, humana, unificada, sostenible, colaborativa y participativa.

		Graduación de 10 gramos.	Graduación de 10 gramos.	
		Plataforma o bandeja de pesaje de con medidas mínimas de 51x24 centímetros.	Plataforma o bandeja de pesaje con medidas mínimas de 51x24 centímetros.	
		Certificaciones: Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, y Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos.	No presenta certificaciones	
		Accesorios: Manual de operación y servicio en español / presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	No presenta folletos de la marca ofertada	
2	Camilla fija	Características Generales:	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	CUMPLE
		Estructura metálica esmaltada.	Estructura metálica esmaltada.	
		Montado sobre 4 patas sin ruedas	Montado sobre 4 patas sin ruedas	
		Con cabecera ajustable	Con cabecera ajustable	
		Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	
		Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm.	Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm.	
		Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	
3	Camilla Ginecológica	Características Generales:	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	CUMPLE
		Camilla ginecológica	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	
		Estructura metálica esmaltada.	Estructura metálica esmaltada.	
		Montado sobre 4 patas sin ruedas	Montado sobre 4 patas sin ruedas	
		Con cabecera ajustable	Con cabecera ajustable	
		Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	Lecho acolchado y tapizado en tela vinílica lavable, regatones plásticos	
		Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm	Medidas: 1.75 largo x 0.55 ancho x 0.80 alto, con acolchado de 05 cm	
		Soporte de piernas ajustables en forma anatómica.	Soporte de piernas ajustables en forma anatómica.	
		Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	Estructura de acero inoxidable y huellas forradas con goma antideslizante.	
		Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto.	Medidas: 0,40 de largo x 0,30 de ancho x 0,36 m. de alto.	
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Presenta de la marca			
4	Lámpara de Exploración	Lámpara de exploración		NO CUMPLE
		Características Generales y Técnicas:	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	
		Lámpara portátil de inspección	Lámpara portátil de inspección	
		Construcción acorde a normas internacionales.	Construcción acorde a normas internacionales.	
		Acabado con pintura satinada	Acabado con pintura satinada	
		Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne mínimo de 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro.	Altura ajustable, con brazos flexibles tipo cuello de cisne mínimo de 25 centímetros de largo y 16 centímetros de diámetro.	
		Base estable.	Base estable.	
		Provisto de cable eléctrico con protector flexible mínimo de 3 metros de largo.	Provisto de cable eléctrico con protector flexible mínimo de 3 metros de largo.	
		Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz.	Alimentación eléctrica de 220 V/50 Hz.	
		El producto debe contener Lámparas existentes en el mercado local en caso de necesitar reemplazo o repuestos de la misma.		
CONSTRUCCIÓN ACORDE A NORMAS INTERNACIONALES DE CALIDAD: ISO 13485, CE, FDA, JIS, TUV (AL MENOS UNO)	No presenta certificaciones			
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Presenta de la marca			
5	Carro para curaciones	Carro para curaciones		CUMPLE
		Características Generales y Técnicas:	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	
		Estructura metálica esmaltada	Estructura metálica esmaltada	
		Dos planos superpuestos enchapados en formica lavable con barandilla perimetral		

Misión: Ser reconocido como institución de referencia, líder en Salud Pública. Alcanzamos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente en coordinación con los otros sectores, promoviendo la participación activa de la comunidad.



Misión: Brindar con calidad y equidad los servicios públicos de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, amigable, sostenible, colaborativo y proactivo.

		Porta balde y bacha rebatible	Porta balde y bacha rebatible	
		Montada sobre ruedas giratorias	Montada sobre ruedas giratorias	
		Superficie lisa.	Superficie lisa.	
		Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura.	Dimensiones: 0.50 ancho x 0.80 largo X 0.80 altura.	
6	Porta suero	Porta sueros		
		Características Generales y Técnicas:	Marca: MYF - Procedencia: Nacional	
		Porta suero rodante de 2 servicios	Porta suero rodante de 2 servicios	
		Construcción acorde con normas internacionales de calidad.	Construcción acorde con normas internacionales de calidad.	
		Estructura tubular de acero con acabado en cromo o satinada.	Estructura tubular de acero con acabado en cromo o satinada.	
		Con un mínimo de 04 ruedas multidireccionales.	Con un mínimo de 04 ruedas multidireccionales.	
		Base desmontable sobre las ruedas.	Base desmontable sobre las ruedas.	
		Altura regulable con tornillo de sujeción.		
		presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	Presenta de la marca	
7	Caja de Cirugía	Caja de cirugía		
		Características Generales		
		Set de instrumental para cirugía menor	Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan	
		Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía	Caja de acero inoxidable 20 x 10 x 5	
		* 1 Pinza Hemostática Curva 18 cm	Tijera Mayo Curva 14 cm	
		* 1 Pinza Hemostática Recta 18 cm	Tijera Mayo Recta 14 cm	
		* 1 Pinza Hemostática Mosquito Curvo	Tijera Littauers - Spencer 14 cm	
		* 1 Pinza Hemostática Mosquito Recta	Porta aguja de 14 cm	
		* 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 16 cm	Pinza Anatómica c/ diente 14 cm	
		* 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 16 cm	Pinza Anatómica s/ diente 14 cm	
		* 1 Porta-Aguja Mayo-Hegar 18 cm	Separadores Farabeuf	
		* 1 Par Separadores Farabeuf 15cmx 10mm	Mango Bisturi N° 4	
		* 1 Mango Bisturi N° 4	Pinza Hemostática Curva 14 cm	
		* 1 Pinza Foerster Recta 20 cm	Pinza Hemostática Recta 14 cm	
		* 1 Tijera Mayo Curva 18 cm	Sonda acanalada	
		* 1 Tijera Mayo Recta 18 cm	Pinza Kocher recta de 14 cm	
		* 1 Pinza Anatómica Adson c/ diente 16 cm	Pinza Kocher curva de 14 cm	
		* 1 Pinza Anatómica Adson s/ diente 16 cm		
		* 1 Pinza Halsted Recta c/ diente 12 cm		
		* 1 Pinza Halsted Recta s/ diente 12 cm		
		* 1 Tijera Metzenbaum Recta 18 cm		
		* 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales		
Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	NO PRESENTA CATALOGO DE LA MARCA OFERTADA			
LOS INSTRUMENTOS DEBEN TENER CERTIFICADOS DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD: CE, ISO13485, JISTUV, FDA O MERCOSUR O AL MENOS 1 DE ELLOS. GARANTÍA ESCRITA POR 1 AÑOS.	NO PRESENTA CERTIFICACIONES DE CALIDAD			
8	Caja de curación	Caja de curación		
		Características Generales		
		Set de instrumental para curación plana		
		Fabricado en acero quirúrgico sanitario, con 1 año de garantía	Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan	
		Características Técnicas:	- 1 Pinza de Disección Anatómica c/ diente 14 cm.	
	- 1 Pinza de Disección Anatómica s/ diente 14 cm.			
	- 1 Pinza de Disección Anatómica s/	- 2 Pinza Kocher Recta 14 cm		

Unidad: No remunerado como institución de referencia, trabaja en Salud Pública, fortaleciendo su capacidad de respuesta humanizada, ética, eficiente y transparente, en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

"Semiseculo de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



GOBIERNO DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Misión: Ento recien que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

		diente 14 cm.		
		- 2 Pinza Kocher Recta 14 cm	- 1 Tijera Mayo Curva 14 cm.	
		- 1 Tijera Mayo Curva 14 cm.	- 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	
		- 1 Tijera p/ Hilos punta Roma-Roma Recta 16 cm	- 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm	
		- 1 Tijera p/ material. Un anillo alargado 16 cm	- 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm	
		- 1 Tijera p/ retirar puntos. Modelo delicado 16 cm	- 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm.	
		- 1 Pinza de Forster (Aro) Recta 16 cm.	- 1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango	
		1 Caja de acero inoxidable c/ tapa c/ mango, con capacidad de almacenar todo el set de instrumentales,		
		Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado	NO PRESENTA CATALOGO DE LA MARCA	
10	Caja de diagnostico		Marca: Akhyar - Procedencia: Pakistan	
		OFTALMOSCOPIO	OFTALMOSCOPIO	
		Luz xenón halógena	Luz xenón halógena	
		Mínimo 6 aperturas	Mínimo 6 aperturas	
		Permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas	Permite la examinación de pupilas muy pequeñas y no dilatadas	
		Rango de dioptrías contiene: -20 a +20	Rango de dioptrías contiene: -20 a +20	
		Filtro verde, libre de color rojo	Filtro verde, libre de color rojo	
		OTOSCOPIO	OTOSCOPIO	
		Iluminación distal de fibra óptica con lámpara halógena	Iluminación distal de fibra óptica con lámpara halógena	
		Control de luminosidad regulable	Control de luminosidad regulable	
		Ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	Ventana de visualización amplia a prueba de rayado de vidrio óptico corregido con 3 aumentos	
		Visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aún en las zonas periféricas	Visibilidad sin obstáculos. Imagen libre de distorsiones aún en las zonas periféricas	
		CERTIFICACIONES		
		Cumple norma CE o FDA	NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD	
		Certificación ISO: 9001, 13485 y/o 14001 vigente	NO PRESENTA CERTIFICADOS DE CALIDAD	
11	Detector Fetal (Eco Son)	Detector de latido fetal - ecoson		
		Construcción acorde a normas internacionales.	Detector Fetal, modelo BT-200 de marca BISTOS de procedencia coreana.	
		Sistema de seguridad acorde a normas internacionales.	- Sistema de detección Doppler fetal de bolsillo con Display indicado de frecuencia cardiaca fetal FCF.	
		Tecnología de microprocesador / electrónico con panel de control de los parámetros de medición / alimentación eléctrica, nivel de volumen, detección de fallas, etc.	- Rango de medición: 50 240 bpm.	
		Altavoz y auricular para audición de la señal doppler.	- Frecuencia de emisión: 2.0 MHz.	
		Contador de pulso incorporado acústico o visual.	- Intensidad máxima: 10 mW/cm2	
		Fabricación acorde a la norma para adecuación de uso portátil.	- Alimentación: 1.50volt x2 (2 pilas AA).	
		Conexión interfase de salida para registro externo.	- Dimensiones: 75x 128 x26 mm	
		Características técnicas:	- Peso 200 gramos	
		Transductor ultrasónico con frecuencia de 2 mhz. Alimentación eléctrica 220 v / 50 hz.	Incluye estuche	
		Alimentación eléctrica: pilas o baterías de 12 v o similar recargables.		
		Accesorios:		
		Manual de operación y servicio en español.		
		Cargador de pila/batería 220 v/12v.		
		20 pomos de gel para ultrasonidos.		
		1 transductor ultrasónico de 2 mhz.		
		Maletín de transporte.		
		Garantía escrita por 2 año.		
		Presentar folletos o catálogos descriptivos de todo lo solicitado.	NO PRESENTA FOLLETOS O CATALOGO DE LA MARCA OFERTADA	

NO CUMPLE

NO CUMPLE

Misión: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública. Mostar nuestros por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente; en coordinación con los otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



#### ANÁLISIS DOCUMENTAL

Este comité evaluador, conforme a las documentaciones presentadas por el oferente, procede a analizar y evaluar según los criterios y requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que en este apartado concluyen lo siguiente: Descalificar de los ítems 1, 4, 7, 8, 10 y 11 a la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L., por no cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Punto: **Detalle de los bienes y/o servicios/ Los bienes y/o servicios deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas y normas.** En el documento remitido a esta instancia no se observan certificaciones de calidad para los ítems 1 y 4. Cabe señalar que para los ítems 7, 8, 9 y 10; la Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L. ya ha sido descalificada en el punto 6. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS.

En ese sentido este comité concluye en descalificar en los ítems 1,4,7, 8, 9 y 10 a la **Empresa MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L**

Se deja constancia que para el análisis de las Especificaciones Técnicas se tuvo en cuenta los requerimientos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

#### 15. CONCLUSIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Que, de conformidad al análisis documental realizado por este comité, en todos los puntos de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, resulta lo siguiente:

- **ANÁLISIS TÉCNICO:** Elaborado por los representantes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud, los mismos han presentado el resultado de las verificaciones de las Especificaciones Técnicas requeridas conforme a las Especificaciones y las Documentaciones Técnicas requeridas a los oferentes.
- **ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES – LEGALES - FORMALES:** Los representantes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud han examinado las documentaciones de carácter legal presentado por el oferente y demás criterios requeridos, conforme a lo establecido en el PBC. Asimismo, se han corroborado datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) a los efectos de contar con todos los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. Por tanto, en base a lo expuesto precedentemente y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, es parecer del Comité de Evaluación recomendar la adjudicación del presente proceso licitatorio conforme al siguiente resumen, salvo otro parecer de la Máxima Autoridad de la Convocante quien será la que resuelva sobre la adjudicación, conforme el Art. 55° Adjudicación de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

#### 17. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a la evaluación realizada a cada oferta en todos los puntos y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, a lo expuesto precedentemente y conforme a la Ley N° 7021/22 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se **recomienda la Adjudicación de la siguiente manera:**

- ✓ ITEMS N° 1,2,4,7,8,9,10,11 a la Empresa oferente LCM S.A.
- ✓ ITEMS N° 3,5,6 a la Empresa oferente MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.

Ambos oferentes poseen los criterios para ser consideradas como las mejores ofertas evaluadas cumpliendo con los requisitos **económicos, técnicos y legales solicitados en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación se realiza conforme a los siguientes cuadros:



Misión: Cuidar a las personas que usamos y ejecutar las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

### CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

EMPRESA: LCM S.A.

R.U.C.: 80011068-4

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
1	41111508-002	Balanza con altímetro	BALMAK	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	50	1.600.000	80.000.000
2	42192207-005	Camilla fija	MEDIMUEBLE	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	50	890.000	44.500.000
4	39101602-008	Lámpara de Exploración	MEDPEJ	BRASIL	UNIDAD	UNIDAD	50	800.000	40.000.000
7	42181515-004	Caja de Cirugía	AKHYAR	PAKISTAN	UNIDAD	KIT-JUEGO	40	1.650.000	66.000.000
8	42181515-002	Caja de curación	AKHYAR	PAKISTAN	UNIDAD	KIT-JUEGO	31	900.000	27.900.000
9	42143106-002	Kits Instrumental Ginecológico	AKHYAR	PAKISTAN	UNIDAD	KIT-JUEGO	50	1.275.000	63.750.000
10	42181515-005	Caja de diagnóstico	AKHYAR	PAKISTAN	UNIDAD	KIT-JUEGO	50	1.875.000	93.750.000
11	42201702-001	Detector Fetal (Eco Son)	BISTOS	COREA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.100.000	55.000.000
<b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANÍES CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL. -----</b>									<b>470.900.000</b>

EMPRESA: MYF IND. Y COM. REPRESENTACIONES S.R.L.

R.U.C.: 80024252-1

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
3	42182901-001	Camilla Ginecológica	MYF	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	50	1.598.000	79.900.000
5	42192404-001	Carro para curaciones	MYF	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	50	889.500	44.475.000
6	41123403-003	Porta suero	MYF	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	39	385.000	15.015.000
<b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANÍES CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL. -----</b>									<b>139.390.000</b>

### 18. RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

OFERENTE ADJUDICADO	ÍTEM ADJUDICADO CANTIDAD	MONTO TOTAL ADJUDICADO
LCM S.A. RUC: 80011068-4	1,2,4,7,8,9,10,11	Gs. 470.900.000
MYF IND. Y COM. REPR. RUC: 80024252-1	3,5,6	Gs. 139.390.000
<b>MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO):</b>		<b>Gs. 610.290.000</b>

**MONTO TOTAL ADJUDICADO Gs. (IVA I.): Gs. 610.290.000. (GUARANÍES SEISCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL).**

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 24 de setiembre del 2025, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD  
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N°01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS" ID 465639

Items	Descripción del Bien	CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES					1- M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.										2- LCM S.A.					
		Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac
1	BALANZA CON ALTIMETRO	UNIDAD	UNIDAD	50	2.183.333	109.416.650	UNIDAD	UNIDAD	50	BEURER	ALEMANIA	1.395.000	94.750.000	-13,40	UNIDAD	UNIDAD	50	BALMAK	BRASIL	1.600.000	80.000.000	-26,88
2	CAMILLA FIA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.193.333	59.666.650	UNIDAD	UNIDAD	50	M&F	PARAGUAY	985.000	49.250.000	-17,46	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDIMUEBLE	NACIONAL	890.000	44.500.000	-25,42
3	CAMILLA GINECOLOGICA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.959.167	99.958.350	UNIDAD	UNIDAD	50	M&F	PARAGUAY	1.588.000	79.900.000	-20,07	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDIMUEBLE	NACIONAL	1.750.000	87.500.000	-12,46
4	LAMPARA DE EXPLORACION	UNIDAD	UNIDAD	50	1.937.333	99.366.650	UNIDAD	UNIDAD	50	M&F	PARAGUAY	1.795.000	89.750.000	-9,68	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDPEJ	BRASIL	800.000	40.000.000	-59,75
5	CARRO PARA CURACIONES	UNIDAD	UNIDAD	50	1.108.667	55.433.350	UNIDAD	UNIDAD	50	M&F	PARAGUAY	889.500	44.475.000	-19,77	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDIMUEBLE	NACIONAL	900.000	45.000.000	-18,82
6	PORTA SUERO	UNIDAD	UNIDAD	39	429.500	16.750.500	UNIDAD	UNIDAD	39	M&F	PARAGUAY	385.000	15.015.000	-10,36	UNIDAD	UNIDAD	39	JIANGSU SHIKANG	CHINA	420.000	16.380.000	-2,21
7	CAJA DE CIRUGIA	UNIDAD	UNIDAD	40	1.790.333	71.233.320	UNIDAD	UNIDAD	40	AKHYAR	PAKISTAN	1.557.000	62.280.000	-12,57	UNIDAD	UNIDAD	40	AKHYAR	PAKISTAN	1.650.000	66.000.000	-7,35
8	CAJA DE CURACION	UNIDAD	UNIDAD	31	930.000	28.830.000	UNIDAD	UNIDAD	31	AKHYAR	PAKISTAN	795.000	24.645.000	-14,52	UNIDAD	UNIDAD	31	AKHYAR	PAKISTAN	900.000	27.900.000	-9,23
9	KITS INSTRUMENTAL GINECOLOGICO	UNIDAD	UNIDAD	50	1.333.667	66.683.350	UNIDAD	UNIDAD	50	NO COTIZA				-100,00	UNIDAD	UNIDAD	50	AKHYAR	PAKISTAN	1.275.000	63.750.000	-4,40
10	CAJA DE DIAGNOSTICO	UNIDAD	UNIDAD	50	2.016.000	100.800.000	UNIDAD	UNIDAD	50	AKHYAR	PAKISTAN	1.750.000	89.000.000	-11,71	UNIDAD	UNIDAD	50	AKHYAR	PAKISTAN	1.875.000	93.750.000	-6,99
11	DETECTOR FETAL (ECO SON)	UNIDAD	UNIDAD	50	2.624.236	131.211.800	UNIDAD	UNIDAD	50	BISTOS	COREANA	2.295.000	114.750.000	-12,55	UNIDAD	UNIDAD	50	BISTOS	COREA	1.100.000	55.000.000	-58,08
MONTO TOTAL REFERENCIAL						839.350.620	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						663.815.000	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						619.780.000		

Items	Descripción del Bien	CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES					3- SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L									
		Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario Referenc.	Precio Total	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	% de Variac		
1	BALANZA CON ALTIMETRO	UNIDAD	UNIDAD	50	2.183.333	109.416.650	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
2	CAMILLA FIA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.193.333	59.666.650	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
3	CAMILLA GINECOLOGICA	UNIDAD	UNIDAD	50	1.959.167	99.958.350	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
4	LAMPARA DE EXPLORACION	UNIDAD	UNIDAD	50	1.937.333	99.366.650	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
5	CARRO PARA CURACIONES	UNIDAD	UNIDAD	50	1.108.667	55.433.350	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
6	PORTA SUERO	UNIDAD	UNIDAD	39	429.500	16.750.500	UNIDAD	UNIDAD	39	CARAMAX	CHINA	290.000	11.310.000	-32,48		
7	CAJA DE CIRUGIA	UNIDAD	UNIDAD	40	1.790.333	71.233.320	UNIDAD	UNIDAD	40	PROWA	PAKISTAN	900.000	36.000.000	-49,46		
8	CAJA DE CURACION	UNIDAD	UNIDAD	31	930.000	28.830.000	UNIDAD	UNIDAD	31	PROWA	PAKISTAN	648.000	20.088.000	-30,32		
9	KITS INSTRUMENTAL GINECOLOGICO	UNIDAD	UNIDAD	50	1.333.667	66.683.350	UNIDAD	UNIDAD	50	PROWA	PAKISTAN	792.000	39.600.000	-40,61		
10	CAJA DE DIAGNOSTICO	UNIDAD	UNIDAD	50	2.016.000	100.800.000	UNIDAD	UNIDAD	50	DOCTOR DEVICES	PAKISTAN	1.420.040	71.002.000	-29,56		
11	DETECTOR FETAL (ECO SON)	UNIDAD	UNIDAD	50	2.624.236	131.211.800	UNIDAD	UNIDAD			NO COTIZA			-100,00		
MONTO TOTAL REFERENCIAL						839.350.620	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)						178.000.000			

**DIRECCION DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD**

**C U A D R O DE PRECIOS ADJUDICADOS**

LPN N°01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES MÉDICOS PARA APS" ID 465639

LCM S.A. - RUC: 80011068-4									
Ítems	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLL.)	PRECIO TOTAL
1	41111508-002	Balanza con altímetro	UNIDAD	UNIDAD	50	BALMAK	BRASIL	1.600.000	80.000.000
2	42192207-005	Camilla fija	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDIMUEBLE	NACIONAL	890.000	44.500.000
4	39101602-008	Lámpara de Exploracion	UNIDAD	UNIDAD	50	MEDPEI	BRASIL	800.000	40.000.000
7	42181515-004	Caja de Cirujía	UNIDAD	KIT-JUEGO	40	AKHYAR	PAKISTAN	1.650.000	66.000.000
8	42181515-002	Caja de curación	UNIDAD	KIT-JUEGO	31	AKHYAR	PAKISTAN	900.000	27.900.000
9	42143106-002	Kits Instrumental Ginecológico	UNIDAD	KIT-JUEGO	50	AKHYAR	PAKISTAN	1.275.000	63.750.000
10	42181515-005	Caja de diagnóstico	UNIDAD	KIT-JUEGO	50	AKHYAR	PAKISTAN	1.875.000	93.750.000
11	42201702-001	Detector Fetal (Eco Son)	UNIDAD	UNIDAD	50	BISTOS	COREA	1.100.000	55.000.000
<b>MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)</b>									<b>470.900.000</b>

MYF IND. Y COM. REPRE. S.R.L. - RUC: 80024252-1									
Ítems	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLL.)	PRECIO TOTAL
3	42182901-001	Camilla Ginecológica	UNIDAD	UNIDAD	50	MYF	NACIONAL	1.598.000	79.900.000
5	42192404-001	Carro para curaciones	UNIDAD	UNIDAD	50	MYF	NACIONAL	889.500	44.475.000
6	41123403-003	Porta suero	UNIDAD	UNIDAD	39	MYF	NACIONAL	385.000	15.015.000
<b>MONTO TOTAL OFERTADO (IVA Incluido)</b>									<b>139.390.000</b>

**TOTAL ADJUDICADO 610.290.000**